



Buscar en la entidad



- [Buscador Estudios Económicos](#)
- [Estudios Económicos](#)
 - [Estadísticas e informes](#)
 - [Tasas de cambio](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales por departamentos](#)
 - [Seguimiento TLC](#)
 - [Revista OEE](#)
- [Contratación](#)

[Inicio](#) , > [Prensa](#) , > [Noticias](#) , > [Comercio](#)

Noticia de Comercio

🕒 Comercio 27 noviembre de 2021

Trabajo articulado de Colombia y Ecuador permite levantar medida impuesta al azúcar



Pie de foto: la ministra de Comercio, Industria y Turismo, Ximena Lombana, explicó que desde el 2018 ese país decidió establecer cupos de importación de azúcar a Colombia, contingentes que ingresaban sin arancel.

Colombia dejó de exportar al vecino país 81.000 toneladas del producto.

[De tu interés](#)



[Últimas noticias](#)



noviembre 29, 2021

[Bancóldex y el Ministerio de Comercio anuncian nueva línea de crédito directo por \\$170.000 millones](#)



Chatbot



0:00 / 1:16

Un trabajo articulado entre los **Ministerios de Comercio, Industria y Turismo** y de Agricultura de Colombia y Ecuador permitió reactivar el comercio del azúcar entre los dos países, luego de las limitaciones impuestas desde 2018 al ingreso de este producto colombiano en el vecino país.

La **ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Ximena Lombana**, explicó que desde el 2018 ese país decidió establecer cupos de importación de azúcar a Colombia, contingentes que ingresaban sin arancel. Sin embargo, cuando se cumplía ese límite se aplicaba un arancel del 45 %.

En un primer momento, el cupo de importación fue de 30.000 toneladas y más adelante fue rebajado a 17.229 toneladas, afectando aún más a los productores colombianos de azúcar que venden a ese país.

Esto llevó a limitar las ventas de este producto en el vecino país, hasta el punto de que en tres años Colombia dejó de exportar a Ecuador alrededor de 81.000 toneladas de azúcar.

“Colombia pasó de exportar 96.000 toneladas en 2017 a 15.000 toneladas en 2020, una caída de más del 80 %. El levantamiento de la medida es una muy buena noticia, especialmente para regiones como el Valle del Cauca, donde el azúcar refinado ocupa el primer lugar en el *ranking* de sus exportaciones al mundo, con cerca de 164.000 toneladas (US\$87 millones) a septiembre de este año. Otros departamentos exportadores de azúcar refinado son Cauca y Risaralda”, explicó la **ministra Lombana**.

En lo corrido de este año a septiembre, el país exportó azúcar a Ecuador por cerca de 10.000 toneladas.

También le puede interesar:

En 15 años, exportaciones a países con acuerdo comercial crecieron 9,9% promedio anual

Comparta esta publicación



[Trabajo articulado de Colombia y Ecuador permite levantar medida impuesta al azúcar](#)



noviembre 26, 2021

[Tres playas colombianas recibieron reconocimiento Blue Flag](#)

MÁS NOTICIAS

[Twitter](#)

[Tweets by MincomercioCo](#)

Chatbot

Aliados estratégicos



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo



Sede principal

Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Teléfono Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea gratuita: 01 8000 95 8283

Sede Palma Real

Carrera 13 No. 28 – 01 Bogotá D.C,

Correo Institucional: info@mincit.gov.co

Preguntas, Quejas, Reclamos Sugerencias, Denuncias ([PQRSD](#))

Denuncias por actos de corrupción: soytransparente@mincit.gov.co

Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@mincit.gov.co

[Notificaciones Administrativas por aviso](#)

Por las circunstancias actuales frente al manejo de la pandemia por COVID-19 la atención al ciudadano se hará de forma virtual, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., por los canales: [Citas de atención al usuario](#) y en el teléfono (+57) 601 6067676 opción 4, luego 7

[@MincomercioCo](#) [@mincomercioco](#) [@MincomercioCo](#)

[mincomerciocolombia](#)

[ministerio-de-comercio-industria-y-turismo](#)

[Política de privacidad y condiciones de uso](#) [Contacto](#) [Mapa del sitio](#)